



## CAMPAMENTOS URBANOS DE VERANO 2021

El plazo para la presentación de la **solicitud de preinscripción** para la participación en Campamentos Urbanos 2021, para niños y niñas de edades comprendidas entre 7 y 12 años, será desde el **19 de abril al 7 de mayo**.

Requisitos:

- 1.- Menores nacidos entre 2009 y 2014. en la categoría de adaptados y cuando la discapacidad sea de tipo intelectual, se amplía a niños/as nacidos hasta 2007, previa fundamentación en informe técnico, por parte del profesional de referencia. (Anexo II)
- 2.- Empadronados en el municipio de Talavera de la Reina con anterioridad a la fecha de solicitud de preinscripción (19 de abril de 2021) y residentes en el término municipal.
- 3.- Para acceder a las plazas reservadas para niños con discapacidad, deberá presentarse informe técnico según modelo normalizado y fotocopia del certificado de discapacidad.

La solicitud (Anexo I) se podrá realizar para UNO de los siguientes turnos:

TURNO	CENTRO ESCOLAR	QUINCENA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Turno 1	C.P. Fray Hernando	1 – 15 julio	Adaptado
Turno 2	C.P. Ntra. Sra. del Prado	1 – 15 julio	Adaptado - Comedor
Turno 3	C.P. Federico García Lorca	1 – 15 julio	
Turno 4	C.P. Pablo Iglesias	1 – 15 julio	
Turno 5	C.P. Fray Hernando	16 – 31 julio	Adaptado
Turno 6	C.P. Ntra. Sra. del Prado	16 – 31 julio	Adaptado - Comedor
Turno 7	C.P. Federico García Lorca	16 – 31 julio	
Turno 8	C.P. Pablo Iglesias	16 – 31 julio	Adaptado
Turno 9	C.P. Fray Hernando	1 – 14 agosto	
Turno 10	C.P. Ntra. Sra. del Prado	1 – 14 agosto	Adaptado - Comedor
Turno 11	C.P. Fray Hernando	16 – 31 agosto	Adaptado
Turno 12	C.P. Ntra. Sra. del Prado	16 – 31 agosto	Adaptado - Comedor

El servicio se prestará de lunes a viernes en horario de 9:00h a 14:00h. Horario ampliado 7:45h a 15:15h

Precio máximo del servicio de campamentos urbanos: 15€ por quincena

Precio servicio comedor: 4,65€/ día

### PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES DE PRESINSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Del 19 de abril al 7 de mayo

Lugar de presentación de la solicitud:

- Presencialmente en el Registro General de la OAC (Oficina de Atención al Ciudadano) del Ayuntamiento, Plaza Padre Juan de Mariana nº 8, previa concertación de cita en el teléfono 925 82 37 87 o en el siguiente enlace <https://www.talavera.es/content/servicio-de-cita-previa>
- Presencialmente en el Registro de Servicios Sociales en el Centro Social “Jaime Vera” C/ San Francisco, 12, previa concertación de cita en el teléfono 925 82 75 41
- A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento con certificado electrónico o DNI electrónico



**Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina**  
Concejalía de Protección Social y Reducción de la Desigualdad  
**Centro Municipal Jaime Vera**  
Cl. San Francisco 12  
Tlf.: 925 82 75 41  
www.talavera.es | [ssociales@talavera.org](mailto:ssociales@talavera.org)

---

- En cualquier otro registro previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 

Se solicita su cooperación para la difusión de esta actividad

Muchas gracias por la colaboración

Un cordial saludo